CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALESARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: Proceso de contratación No **LP-DEO-SMCN-042-2025**
OBJETO: REEMPLAZO DEL PUENTE LA DOCTRINA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA DE LOS PROYECTOS QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA VIAS PARA LA PAZ

Yo ***JUAN CARLOS ZAMBRANO PARADA*** identificado con cedula de ciudadanía N° ***79.941.844*** de *Bogotá*, en mi condición de representante legal de ***CONCIVILES INFRAESTRUCTURA S.A.S.***, identificada con NIT.: ***901.499.713-3***, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

JOANNA ESPERANZA HERRERA BUITRAGO identificada con Cedula de Ciudadanía N° ***1.130.681.110***, y con tarjeta profesional No, ***186061-T*** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de ***CONCIVILES INFRAESTRUCTURA S.A.S***., identificada con NIT.: ***901.499.713-3***, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

JUAN CARLOS ZAMBRANO PARADA
C.C. No.: 79.941.844
Representante legal
CONCIVILES INFRAESTRUCTURA S.A.S.

JOANNA ESPERANZA HERRERA BUITRAGO
C.C. No.: 1.130.681.110
Revisor fiscal T.P. No, 186061-T
CONCIVILES INFRAESTRUCTURA S.A.S.